

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CODAF-JELOG-DIMAT

FECHA INFORME: Día 02 Mes: 12 Año: 2024

CONTRATO N°. OC-135449

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

VALOR DEL CONTRATO: \$77.319.060,00

FORMA DE PAGO: PAC DICIEMBRE 2024 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2025

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 28. Mes 10 . Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICION DE ESTIBAS PARA EL NIVEL CENTRAL Y GRUPOS AEREOS DE LA FAC

CONTRATO MODIFICATORIO 1: MODIFICATORIO 1 OC-135449

FECHA DE FIRMA: 29-10-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICATORIO 1 OC 135449 REDUCCIÓN COMPRA DE 10 ESTIBAS (DE 156 UNIDADES A 146 UNIDADES) ASÍ MISMO SE ACLARA QUE UNA VEZ SE TENGA LA OC MODIFICADA EN TVEC SE PROCEDERÁ A ADQUIRIR LAS 10 ESTIBAS ADICIONALES MEDIANTE UNA NUEVA ORDEN DE COMPRA CON LA EXCEPCIÓN DEL IVA TENIENDO EN CUENTA QUE SON PARA EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE DE SAN ANDRES ISLA. VALOR TOTAL DE: \$76.793.080,00.

CONTRATO MODIFICATORIO 2: MODIFICATORIO 2 OC-135449

FECHA DE FIRMA: 30-10-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICATORIO 2 OC 135449 AUMENTO COMPRA DE 01 ESTIBA (DE 146 UNIDADES A 147 UNIDADES) TENIENDO EN CUENTA EL AJUSTE DE CANTIDADES. VALOR TOTAL DE: \$77.319.060,00.

CONTRATO MODIFICATORIO 3: MODIFICATORIO 3 OC-135449

FECHA DE FIRMA: 12-11-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICATORIO 3 OC 135449. DE ACUERDO A LA SOLICITUD REALIZADA POR PANAMERICANA LA ORDEN DE COMPRA 135449 SE MODIFICA CON PLAZO DE EJECUCIÓN MÁXIMO AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 28-10-2024 hasta el 06-12-2024

Porcentaje Avance en tiempo: 85,71%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%



FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
	VIGENCIA:	30-07-2024

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

SE CONTACTO AL CONTRATISTA CON EL FIN DE CONFIRMAR LA FECHA DE ENTREGA, NO OBSTANTE INFORMA QUE NO PUEDE LOGRAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN. POR LO ANTERIOR:

1. DE ACUERDO A LA SOLICITUD REALIZADA POR PANAMERICANA LA ORDEN DE COMPRA 135449 SE MODIFICA CON PLAZO DE EJECUCIÓN MÁXIMO AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024.

2. SE INFORMA QUE EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA SECCIÓN FINANCIERA FAC, CUANDO SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL Y PREVIO EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO A QUE HAYA LUGAR.

3. CONFORME A LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE PRORROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN REALIZADA POR PANAMERICANA, EL PAC CORRESPONDIENTE SERÁ PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2025.

A CONTINUACIÓN SE EVIDENCIA SOLICITUD FORMAL:



FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
	VIGENCIA:	30-07-2024

PANAMERICANA[®]
LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2024

Señores:
FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COMANDO
TE Cristhian Leguizamón Rojas
Ciudad

**Asunto: ORDEN DE COMPRA 135449 - 135741 TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO
COLOMBIANO, MODALIDAD GRANDES ALMACENES**

Respetados Señores:

En atención a la orden de compra del asunto para la adquisición de estibas y cuya fecha de vencimiento es el 15 noviembre 2024; nos permitimos informar que la referencia solicitada GSF01-ESTIBA PARA ALMACENAMIENTO ER-100-R3-4E está en proceso de fabricación y el proveedor nos confirmará fecha de ingreso el 29 noviembre.

Dadas las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad avalar la ampliación de la vigencia de la orden de compra hasta el 06 de diciembre de 2024.

De antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que les pudiera llegar a causar la extensión en el tiempo de entrega, aclarando que la petición corresponde a un evento de fuerza mayor.

Cordialmente,

ANGY YULIETH ARISTIZABAL
Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC
Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A.



FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027	
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA PENDIENTE EL RECIBO DE LAS ESTIBAS PLÁSTICAS AL ALMACÉN GENERAL BACOF.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO:

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE. LEGUIZAMÓN ROJAS CRISTHIAN EDUARDO
FIRMA:	
C.C. No.	1.022.382.750
DEPENDENCIA:	CODAF-JELOG-DIMAT

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.